



< [Noticias \(/institucion/regionallibertad/noticias\)](#)

**Gobierno Regional La Libertad (/regionallibertad)**

# Por la pandemia, la pobreza se ha incrementado al 30.1%

Nota de Prensa



26 de junio de 2021 - 4:23 a. m.

· ***La pobreza y desigualdad son combustible para la conmoción social, dice Llampén, planteando que el presidente de la ANGR intervenga en el Consejo de Ministros, con voz y voto.***



Antes de la pandemia la pobreza monetaria en el país era del 20% y como resultado de la covid-19 está aumentó al 30.1%, recordó el gobernador regional de La Libertad, Manuel Llempén Coronel, en la IV Cumbre de la Descentralización y segunda sesión extraordinaria general de la Asamblea Nacional de Gobierno Regionales – ANGR, realizada en el Cusco.

“La pobreza y la desigualdad son combustible para la conmoción social. Mucho cuidado con eso”, dijo el también presidente de la Mancomunidad Macro Región Nor Oriente. Según información oficial del INEI la pobreza monetaria el año 2020 -antes de la segunda ola- se incrementó en 9,9%, en comparación con el año 2019.

Propuso al respecto que en cada región se haga un análisis y seleccione áreas prioritarias de intervención para eliminar las brechas de su entorno, áreas como infraestructura, agricultura. Minería, vivienda y construcción. “Esto no quiere decir que no se pueda impulsar las inversiones en otros sectores de la economía”, precisó.

En cada región, en coordinación con todos sus gobiernos locales, debemos elaborar un plan regional y macro regional de competitividad y productividad al año 2030, para el que el mundo

ha establecido 17 grandes objetivos y en lo que el Perú está comprometido. Este debe ser el insumo para constituir ese gran plan, expuso.

Teniendo estos planes de competitividad, precisó que se podrá actualizar el Plan Nacional hasta el año 2030, desde las bases, desde los centros poblados, desde las necesidades de la población y a través de sus autoridades.

En ese sentido, es urgente la justificación del presidente de la ANGR en el Consejo de Ministros, con voz y voto. Eso es real descentralización. El presidente de la Asamblea Nacional de Gobierno Regionales (ANGR) es el que debe llevar la voz de todos los distritos, provincias, gobiernos regionales y mancomunidades, manifestó Llampén.

El nuevo gobierno debe trazarse la meta de incrementar la inversión pública y proyectos, por ejemplo, contratos de gobierno a gobierno, implementar la oficina de gestión de Proyectos (PMO) y proyectos especiales de inversión pública que permitirán agilidad en la ejecución de los proyectos de mejoramiento de la gestión y facilidades contractuales.

Debemos impulsar la participación privada en la provisión de infraestructura y servicios públicos y empoderar la toma de decisiones técnicas del funcionario público frente a las acciones de control, propuso a continuación.

## **MINERÍA RESPONSABLE**

La ejecución de inversiones para el cierre de brechas en la zona de influencia minera debe estar ligada a la intervención de una licencia minera. Las mineras deben encargarse de su rol social, medioambiental y tecnológico. Una empresa minera sí puede participar en explotaciones, pero en esas condiciones, planteó seguidamente.

Así como van construir su planta de tratamiento minero, también deben comprometerse a hacer carreteras a todos los caseríos, distritos y provincias de su área de influencia de explotación bajo la modalidad de Obras por Impuestos, por ejemplo, un centro de salud con capacidad resolutive, colegios con alojamiento para los alumnos y un instituto que permita capacitar a todos los jóvenes para todas las actividades de la minería, añadió finalmente.

